



RV: Solicitud de Acta de Liquidación Firmadas y Aprobadas por todas las partes

Desde ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA <atovar@educacionbogota.gov.co>

Fecha Jue 30/10/2025 10:25 AM

Para CINDY YOSELY FLORIDO BOLANOS <cflorido@educacionbogota.gov.co>

CC ALBALUPE VEGA HERNANDEZ <avega@educacionbogota.gov.co>; LAURA LICETH FARFAN CUEVAS <lfarfan@educacionbogota.gov.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

13. 12_ACTA_LIQUIDACION_116320_2023.pdf; ACTA DE LIQUIDACION OC 123156 DE 2023.pdf; Respuesta Derecho de Petición INDUSTRIA PANIFICADORA EL COUNTRY S.A.S.- Radicado E-2025-169615.docx;

Cordial saludo Dra Cindy,

De manera atenta y una vez revisada y ajustada respuesta de petición me permito adjuntar el proyecto correspondiente al radicado siga No. E-2025-169615.

Cordialmente,



Andrés Ricardo Tovar Rivera
Grupo de Gestión Jurídica
Abogado Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: ALBALUPE VEGA HERNANDEZ <avega@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 28 de octubre de 2025 3:28 p. m.

Para: ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA <atovar@educacionbogota.gov.co>

Cc: CINDY YOSELY FLORIDO BOLANOS <cflorido@educacionbogota.gov.co>; LAURA LICETH FARFAN CUEVAS <lfarfan@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Acta de Liquidación Firmadas y Aprobadas por todas las partes

Cordial saludo Andrés,

De manera atenta me permito adjuntar borrador de respuesta respecto de la petición interpuesta con siga No. E-2025-169615.

Cordialmente,



Albalupe Vega Hernández
Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: LAURA LICETH FARFAN CUEVAS <lfarfan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 11:50

Para: ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA <atovar@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALBALUPE VEGA HERNANDEZ <avega@educacionbogota.gov.co>; CINDY YOSELY FLORIDO BOLANOS <cflorido@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Acta de Liquidación Firmadas y Aprobadas por todas las partes

Cordial saludo, estimado Andrés

El radicado SIGA con el que se recibió la solicitud es **E-2025-169615**, para continuar con el trámite según lo solicitado por la doctora Cindy en el correo anterior.

Quedo atenta,

Gracias.

Cordialmente,



Laura Liceth Farfán Cuevas
Grupo de gestión jurídica
Contratista DBE
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CINDY YOSELY FLORIDO BOLANOS <cflorido@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de octubre de 2025 16:18

Para: ANDRES RICARDO TOVAR RIVERA <atovar@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALBALUPE VEGA HERNANDEZ <avega@educacionbogota.gov.co>; LAURA LICETH FARFAN CUEVAS <lfarfan@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Acta de Liquidación Firmadas y Aprobadas por todas las partes

Cordial saludo Estimado Andrés

Por favor dar preparar respuesta a la petición que antecede para mi revisión y tramite.

Cordialmente,



CINDY FLORIDO BOLAÑOS
Grupo de Gestión Jurídica
Abogada Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 6013241000 Ext.: 3113
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: Pan Country PAE <countryrefrigerios@gmail.com>

Enviado: viernes, 24 de octubre de 2025 4:10 p. m.

Para: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>; LAURA LICETH FARFAN CUEVAS <lfarfan@educacionbogota.gov.co>; CINDY YOSELY FLORIDO BOLANOS <cflorido@educacionbogota.gov.co>; LEZVIA MARIA PEREZ FUENTES <lperezf@educacionbogota.gov.co>; ESTYBEN PIRACHICAN AVILA <epirachican@educacionbogota.gov.co>

Cc: Andrea Sierra <andrea.sierra@panelcountry.com>; DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL F <refrigerios.pae@educacionbogota.gov.co>; notificaciones tutelas <notificacionestutelas@educacionbogota.edu.co>; notificacionjuridicas@educacionbogota.edu.co <notificacionjuridicas@educacionbogota.edu.co>; WENDY MARGARITA BARBOSA PINEDA <wbarbosa@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Solicitud de Acta de Liquidación Firmadas y Aprobadas por todas las partes

Señores

Secretaria de Educación

Dirección de Bienestar Estudiantil

Enlace Refrigerios PAE

Ciudad,

Cordial saludo,

Respetuosamente solicitamos al área encargada podernos enviar las respectivas actas firmadas y líquidas, esto con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por las respectivas entidades de control para el cierre liquidación final de las Uniones Temporales y otros trámites financieros requeridos por la DIAN.

El 26 de julio del presente año se da respuesta a **Radicado: E-2025-107804 / S-2025-239804 (ver adjunto)**, quedando pendientes 4 ODC que se encuentran en trámite por parte de la DBE; por lo cual ha pasado un tiempo de casi 4 meses y aun no se obtiene la totalidad de las actas de liquidación.

OC 106707 del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-231-IAD-2020 correspondiente al Operador UNIÓN TEMPORAL MANA 2020

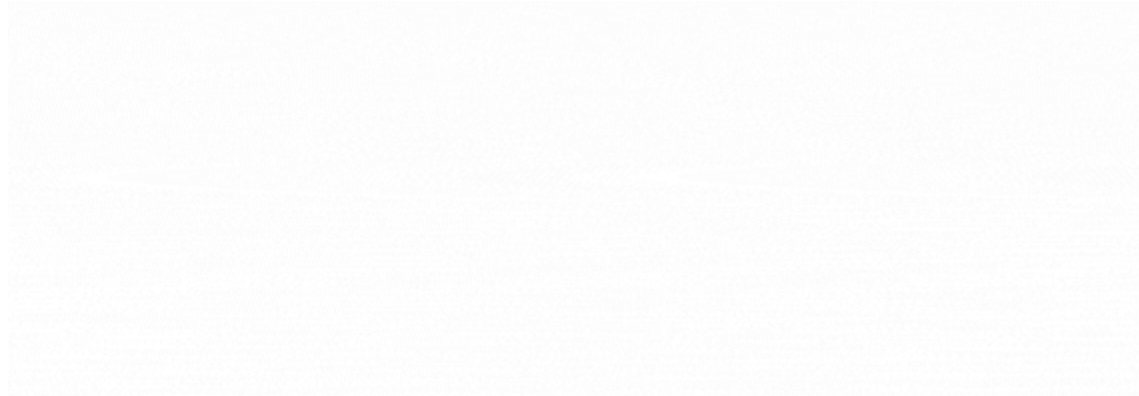
OC 112318 del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-231-IAD-2020 correspondiente al Operador UNIÓN TEMPORAL MANA 2020

OC 123156 del instrumento de agregación de demanda CCE-205-IAD-2023 correspondiente al Operador INDUSTRIA PANIFICADORA EL COUNTRY S.A.S

OC 124081 del instrumento de agregación de demanda CCE-205-IAD-2023 correspondiente al Operador INDUSTRIA PANIFICADORA EL COUNTRY S.A.S.

Agradecemos la ayuda y atención prestada al tema en mención.

Cordialmente.



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

___ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co